



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, octubre 30 de 2025

Señor
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.** 7807666
Coordinador Académico
Dependencia Complementaria
Quibdó.

Asunto: Informe mensual de
ejecución contractual Mes octubre
del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7807666 del año 2025

CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4803392 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en complementaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios 7807666 de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de mayo.

Valor y forma de Pago:

Se fija el valor total para cada uno de los contratos que tienen una duración de cuatro (4) meses, la suma DE VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS. (\$ 21.335.296). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los 6 días del mes de abril por el valor de (\$ 1.066.765). b) Dos (02) pagos iguales correspondientes a los meses de junio y julio del 2025, por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA TRES Y MIL OCHOCIENTOS



VEINTICUATRO PESOS (\$ 5.333.824) M/CTE cada uno. Y un último pago correspondiente al mes de agosto por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (4.267.059)

Plazo: Será hasta el 24 de agosto de 2025.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo de Treinta y seis (36) instructores CAMPESENA complementario, para la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sis..

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos	Durante el mes de octubre se desarrolló la formación con los números de fichas 3342911, 3359956 y 3359965 denominada fabricación de productos de aseo para el hogar, Se desarrolló la formación de manera presencial de acuerdo con las actividades establecidas en la guía de aprendizaje	Ver Guía de aprendizaje



2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se realizó reconocimiento previo a través de las clases teóricas prácticas, en donde se evidenciaron problemas con las unidades de medida.	Ver fotos de Trabajos de unidades de medida con grameras y probetas.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definida por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campesena.	Se brindó acompañamiento mediante asistencia y fortalecimiento de acuerdo a las necesidades detectadas y concertación de la formación	Actividades del desarrollo de la formación
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Realización de informe mensual de actividades, en el que se reporta a detalle la información académica, Además, se elaboró la lista de materiales de formación necesarios para los cursos de productos de aseo.	Informe mensual de actividad
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se programaron los cursos complementarios contenidos en las fichas 3342911, 3359956 y 3359965.	Ver Plataforma Sofía plus



6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se emitieron los juicios de evaluación de acuerdos a los resultados de aprendizaje aprobados no aprobados	Ver Plataforma Sofía plus
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	En esta ocasión no aplica debido a que se reporta información para la ruta 4	No Aplica
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Participé y apoyé el proceso de inducción y socialización sobre la operatividad de las estrategias CampeSENA 2025.	Ver registros fotográficos
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y	Acciones en proceso	Acciones en proceso



	generar las respectivas evidencias.		
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Participe en la feria CAMPESENA, realizada en el municipio de Unión Panamericana.	Ver registro fotográfico
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Presentación del informe mensual de actividades realizadas durante el mes de octubre, con sus respectivas evidencias	Informe mes de octubre
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al	Seguiré una serie de pasos y responsabilidades, que se concretan en la normativa interna del SENA (Resoluciones, Circulares, Manuales de Procesos y Procedimientos).	Acciones en proceso



	supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	No aplica en esta ocasión	No aplica
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	No se presentaron novedades	No aplica
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento	Se actualizo el portafolio de evidencias instructor en la nube OneDrive	Ver OneDrive



	académico para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Cuando sea convocado	Cuando sea convocado

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITE M	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIE NTO	FECHA DE DESPLAZAMIE NTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIE NTO FINAL
1.	61225	LLORO	21/10/2025	24/10/2025
2.	51525	LLORO	15/10/2025	18/10/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el



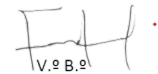
respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7986904519** de la planilla de salud, pensión y ARL expedida www.nuevosoi.com.co correspondiente al mes de septiembre (Decreto Ley 2106 de 2019 –“Decreto *Ley Antitrámites*”).

Evidencias en (fotos) folios.

Cordialmente,

CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA
Contratista
C.C. No. 4.803.392 de Quibdó



IV.º B.º
Faber A. Ariza Bonilla
Líder AgroSENA

Recibí a satisfacción:

YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Supervisor Contrato 7807666 del año 2025
Coordinador Académico



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

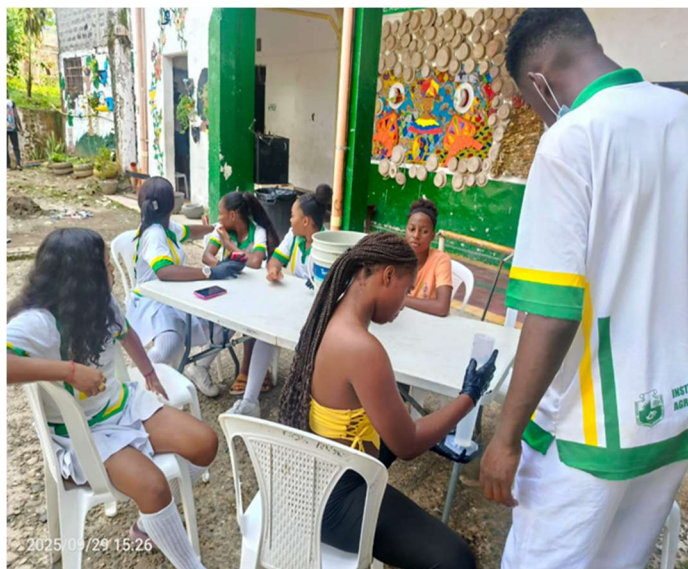


FOTO 1 Y 2: APRENDICES DE LA I.E. AGROPECUARIA ATRATO DE LLORO ELABORABDO PRODUCTOS DE ASEO



FOTO 3 Y 4: APRENDICES DE LA INSTITUCIÓN AGROPECUARIA DE LLORO EMPACANDO LOS PRODUCTOS DE ASEO



FOTO 5: APRENDICES DE LA I.E. AGROPECUARIA ATRATO DE LLORO DEL CURSO DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGA



FOTO 6: PARTICIPACIÓN EN FERIA CAMPESENA DEL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA CON APRENDICES DE PACURITA Y QUIBDÓ



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

PROGRAMA:		Emprendedor en producción de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias.				FECHA DE INICIO DEL CURSO:		HORARIO:		LUGAR:		LLORO	
N° DE FICHA:		INSTRUCTOR:				FECHA FIN DEL CURSO:							
3342911		CESAR EMIR DIAZ MOSQUERA											
		Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)
No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	23-09-25	25-09-25	30-09-25	02-10-25	06-10-25						
			Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz
1	1.073.918.000	BISNEY ROA MARTINEZ	Bisney Roa	Bisney Roa	Bisney Roa	Bisney Roa	Bisney Roa						
2	1.078.918.371	DALIANA MOSQUERA BEJARANO	Daliana M	Daliana M	Daliana M	Daliana M	Daliana M						
3	11.808.940	DANTE HARVEY MOSQUERA LOZANO	Dante	Dante	Dante	Dante	Dante						
4	1.077.456.244	ESNI MARELY OBREGON MURILLO	Esni Obregon	Esni Obregon	Esni Obregon	Esni Obregon	Esni Obregon						
5	12.020.147	FRANCISCO JAVIER TRELLEZ PINO	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco						
6	1.129.794.092	KAREN DAYANA RENTERIA SALAMANDRA	Karen	Karen	Karen	Karen	Karen						
7	1.078.918.519	KAREN PAOLA MOSQUERA MENA	KAREN M	KAREN M	KAREN M	KAREN M	KAREN M						
8	1.117.354.895	KAROLL DAYANA CHACON ESTUPIÑAN											
9	11.799.817	LINO BERMUDEZ VALOYES	Lino	Lino	Lino	Lino	Lino						
10	1.078.918.393	LUIS DAVID GUEVARA MENA	Luis Guevara	Luis Guevara	Luis Guevara	Luis Guevara	Luis Guevara						
11	40.080.960	LUZ DARY ESTUPIÑAN USAQUEN	Luz Dary	Luz Dary	Luz Dary	Luz Dary	Luz Dary						
12	1.078.921.261	WENDY YOHANA RENTERIA RENTERIA	Wendy R	Wendy R	Wendy R	Wendy R	Wendy R						
13	44.001.961	YAISSA MIREYA DIAZ MOSQUERA	Yaisa	Yaisa	Yaisa	Yaisa	Yaisa						
14	1.131.165.887	YEMAR YAIR BECERRA PALACIOS	Yemar B	Yemar B	Yemar B	Yemar B	Yemar B						
15	1.078.918.581	YELIZA ALEXANDRA RENTERIA LEMUZ	Yeliza	Yeliza	Yeliza	Yeliza	Yeliza						
16	1.078.918.552	YOHANA KARELY PEÑA PEREA	Yohana P	Yohana P	Yohana P	Yohana P	Yohana P						
17	1.129.324.520	YUNIOR ANDRES CORDOBA RENTERIA	Yunior	Yunior	Yunior	Yunior	Yunior						
Observaciones:			Cesar E. Diaz Firma	Cesar E. Diaz Firma	Cesar E. Diaz Firma	Cesar E. Diaz Firma	Cesar E. Diaz Firma	Cesar E. Diaz Firma	Cesar E. Diaz Firma	Cesar E. Diaz Firma	Cesar E. Diaz Firma	Cesar E. Diaz Firma	Cesar E. Diaz Firma
			Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera
			Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor
			SIN EXCUSA	SE	CE			RETARDO	R				
			CON EXCUSA					ASISTENCIA					



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

PROGRAMA:		Emprendedor en producción de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias.				FECHA DE INICIO DEL CURSO:		10/10/2025		HORARIO:		LUGAR:		LLORO	
N° DE FICHA:		3359946		INSTRUCTOR:		CESAR EMIR DIAZ MOSQUERA		FECHA FIN DEL CURSO:		10/23/2025					
No.	DOCUMENTO	APRENDEZ	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)
			13-10-25	14-10-25	16-10-25	17-10-25	21-10-25								
			Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz
1	1.004.042.827	AURA MARIA PALACIO MARTINEZ	Aura P	Aura P	Aura P	Aura P	Aura P								
2	1.129.324.548	CARLOS ANDRES CORREA LEMUS	Andres	Andres	Andres	Andres	Andres								
3	1.129.324.654	CELINA RENTERIA BEJARANO	Celina R	Celina R	Celina R	Celina R	Celina R								
4	1.078.918.019	ENRIQUETA BEJARANO RENTERIA	Enriqueta	Enriqueta	Enriqueta	Enriqueta	Enriqueta								
5	1.078.918.280	HELEN JOHANA SALAMANDRA VALDIVIA	Helen	Helen	Helen	Helen	Helen								
6	26.268.125	HERMENEGILDA PALACIOS DE PALACIOS	Hermenegilda	Hermenegilda	Hermenegilda	Hermenegilda	Hermenegilda								
7	1.133.849.126	JUANA HERMILA BEJARANO MURILLO	Juana B	Juana B	Juana B	Juana B	Juana B								
8	1.078.917.849	KARINA RENTERIA BEJARANO	Karina	Karina	Karina	Karina	Karina								
9	1.078.003.780	LINNY STEFANY PALACIOS RODRIGUEZ	Linny Palacios	Linny Palacios	Linny Palacios	Linny Palacios	Linny Palacios								
10	1.078.001.252	LOREN GISEL CORDOBA SANCHEZ	Loren C.S	Loren C.S	Loren C.S	Loren C.S	Loren C.S								
11	1.078.897.895	LUZ SARAY MORENO CORDOBA	Luz m	Luz m	Luz m	Luz m	Luz m								
12	26.344.204	MARIA OFELIA ANDRADES PEDRAHITA	Maria	Maria	Maria	Maria	Maria								
13	1.078.461.003	WESTIN ANDRES CORDOBA SANCHEZ	Westin Andres Cordoba S	Westin Andres Cordoba S	Westin Andres Cordoba S	Westin Andres Cordoba S	Westin Andres Cordoba S								
14	36.346.974	YARELINA PEREA MOSQUERA	Yarelina	Yarelina	Yarelina	Yarelina	Yarelina								
15	26.278.242	YULI MOSQUERA	Yuli M	Yuli M	Yuli M	Yuli M	Yuli M								
Observaciones:			Cesar E. Diaz	Cesar E. Diaz	Cesar E. Diaz	Cesar E. Diaz	Cesar E. Diaz	Cesar E. Diaz	Cesar E. Diaz	Cesar E. Diaz	Cesar E. Diaz	Cesar E. Diaz	Cesar E. Diaz	Cesar E. Diaz	Cesar E. Diaz
			Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
			Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera	Cesar Emir Diaz Mosquera
			Nombre instructor	Nombre instructor	Nombre instructor	Nombre instructor	Nombre instructor	Nombre instructor	Nombre instructor	Nombre instructor	Nombre instructor	Nombre instructor	Nombre instructor	Nombre instructor	Nombre instructor
			SIN EXCUSA	SIN EXCUSA	SE	SE	RETARDO	RETARDO	R	R	R	R	R	R	R
			CON EXCUSA	CON EXCUSA	CE	CE	ASISTENCIA	ASISTENCIA							



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESEÑA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2023

PROGRAMA:		Enprendedor en producción de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias.				FECHA DE INICIO DEL CURSO:		19/10/2023		HORA:		LUGAR:		CÓDIGO:		
N° DE FICHA:		3359966		INSTRUCTOR:		CESAR EMIR DÍAZ MOSQUERA		FECHA FIN DEL CURSO:		23/10/2023						
No.	DOCUMENTO	APRENDOZ	Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)	
			10-10-23	14-10-23	16-10-23	17-10-23	21-10-23									
			Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz
1	1.129.324.193	ALEX FABIAN MATURANA MORENO	Alex M	Alex M	Alex M	Alex M	Alex M									
2	1.078.002.192	CRISTIAN DAVID PALOMEQUE PALACIOS	David	David	David	David	David									
3	1.078.117.264	ISAMAR OBREGON MENA	Isamar	Isamar	Isamar	Isamar	Isamar									
4	1.129.324.109	JHON KEINER CORDOBA MORENO	Jhon C	Jhon C	Jhon C	Jhon C	Jhon C									
5	1.026.068.842	JUAN PABLO HENAO SEPULVEDA	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan									
6	35.897.796	JULIA SIRIS CORDOBA MOSQUERA	Julia Cordoba	Julia Cordoba	Julia Cordoba	Julia Cordoba	Julia Cordoba									
7	1.078.918.953	LAURA SOFIA ALVAREZ BORJA	Laura S	Laura S	Laura S	Laura S	Laura S									
8	1.078.923.934	LIZETH MANUELA PALACIOS PEREA	Lizeth P	Lizeth P	Lizeth P	Lizeth P	Lizeth P									
9	35.848.870	LUCELY SANCHEZ PALACIOS	Lucely	Lucely	Lucely	Lucely	Lucely									
10	1.077.901.713	MANUEL ESTIVEN PALACIOS PERES	Manuel	Manuel	Manuel	Manuel	Manuel									
11	1.078.917.267	MARLIN BEJARANO CORDOBA	Marlin	Marlin	Marlin	Marlin	Marlin									
12	35.345.768	MILADIS LEMUS LEDESMA	Miladis	Miladis	Miladis	Miladis	Miladis									
13	1.078.917.743	WENDY LORENA CUESTA VALOIS	Wendy	Wendy	Wendy	Wendy	Wendy									
14	1.129.324.668	WENDY YUSELI MOSQUERA BEJARANO	Wendy M	Wendy M	Wendy M	Wendy M	Wendy M									
15	26.344.918	YULIZA RENTERIA MARTINEZ	Yuliza	Yuliza	Yuliza	Yuliza	Yuliza									
OBSERVACIONES:			Cesar E. Díaz	Cesar E. Díaz	Cesar E. Díaz	Cesar E. Díaz	Cesar E. Díaz	Cesar E. Díaz	Cesar E. Díaz	Cesar E. Díaz	Cesar E. Díaz	Cesar E. Díaz	Cesar E. Díaz	Cesar E. Díaz	Cesar E. Díaz	Cesar E. Díaz
			Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
			Cesar Emir Díaz Mosquera	Cesar Emir Díaz Mosquera	Cesar Emir Díaz Mosquera	Cesar Emir Díaz Mosquera	Cesar Emir Díaz Mosquera	Cesar Emir Díaz Mosquera	Cesar Emir Díaz Mosquera	Cesar Emir Díaz Mosquera	Cesar Emir Díaz Mosquera	Cesar Emir Díaz Mosquera	Cesar Emir Díaz Mosquera	Cesar Emir Díaz Mosquera	Cesar Emir Díaz Mosquera	Cesar Emir Díaz Mosquera
			Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor
			SIN EXCUSA	SE	CE			RETARDO								
			CON EXCUSA					ASISTENCIA								



Lloro, octubre de 2025

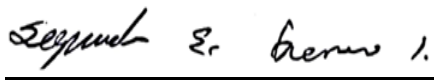
Señora
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Coordinadora Académica
SENA - Regional Choco

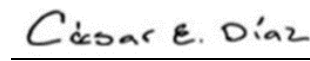
Asunto: Certificación de permanencia

Yo, **SEGUNDA EMÉRITA GUERRERO LEMUS**, Identificado con cedula de ciudadanía N° 54.259.275, por medio de la presente me permito informar en mi calidad de Rectora de la Institución Educativa Agropecuaria Departamental Atrato de Lloro, que el Instructor (a) **CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 4.803.392 de Quibdó, permaneció en el Municipio de Lloro, impartiendo formación Titulada y/o Complementaria en el área de Fabricación de productos de aseo para el hogar durante el mes de octubre del 2025.

De antemano agradezco la atención prestada y cualquier notificación o consulta puede contactarme al número celular 3147677954 y correo electrónico secretarialloro2022@gmail.com

Cordialmente,


Firma Líder


Firma Instructor



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Elaboración productos químicos para procedimientos de limpieza y Desinfección.
- Código del Programa de Formación: 66120031
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica):
- Fase del Proyecto (si aplica):
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica):
- Competencia: Competencia Realizar la fabricación del producto químico de aseo de acuerdo con la orden de producción.
- Resultados de Aprendizaje: Preparar logística, equipos, equipos, materiales e insumos químicos necesarios para desarrollar el producto siguiendo el programa de producción y las normas de seguridad.
- Duración de la Guía 30 horas

2. PRESENTACIÓN

Con este programa se busca acercar al aprendiz al mundo de la elaboración de productos básicos de para el aseo de superficies y personal, de manera técnica usando insumos y materiales que garanticen el cumplimiento de estándares de calidad y ajustando a los requerimiento y principios de sostenibilidad ambiental, además de la variación en las cantidades de producción de los mismos.



3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

1. Antes de elaborar las actividades propuesta en esta guía de aprendizaje es preciso que realice las siguientes actividades previas:

- a) Presentarse ante el instructor y compañeros en el ambiente de formación duración 2 horas

Ambiente Requerido: ambiente de formación y/o laboratorio

Materiales: tablero, hojas de bom, lapicero

duración 2 horas

2. Reflexione sobre las siguientes preguntas:

1. ¿en que beneficia al aprendiz conocer el manejo adecuado de productos químicos?
2. ¿las guías de elaboración son necesarias para elaborar un producto de aseo?

Finalmente sustente su respuesta frente al grupo en una plenaria

Nota esta actividad tiene como finalidad encaminarlo y motivarlo en el desarrollo de los temas de esta guía de aprendizaje por lo tanto es fundamental socializarlos

Ambiente Requerido: ambiente de formación y/o laboratorio

Materiales: tablero, hojas de bom, lapicero

Preguntas resueltas

duración 3 horas

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Evidencia: ponencia

Para esta actividad el instructor le entregará unos documentos de apoyo que les sirva como base para desarrollar la siguiente actividad.



Le pedirá a la clase que organice equipos de 4 o 5 integrantes para realizar lo siguiente:

Una exposición de un producto de aseo, el cual será asignado de acuerdo al numero de equipos mediante un sorteo se echaran unos papeles con los nombres de los productos a exponer, luego un miembro de cada uno de los equipos sacara un papel de la bolsa y asi seleccionara el producto de aseo para su exposición.

Los equipos deben entregar un informe donde se evidencie los siguientes datos:

- a) Conocer que elementos de protección personal deben utilizar de acuerdo a los productos químicos de acuerdo a la guía de elaboración
- b) Función del producto químico a mezclar
- c) Aumentar la cantidad de producción partiendo de la base de la guía de elaboración

Registrar la guía de elaboración aumentada en la siguiente tabla

Aprendices	Producto	Componentes	Cantidad	Funciones

Para realizar las evidencias correspondientes a esta actividad de aprendizaje, el instructor le suministrara el material textual necesario.

- Ambiente Requerido: ambiente de formación y/o laboratorio
- Materiales: tablero, hojas de bom, lapicero, cartulina video beam, balanza, probeta termometro
- Documento informe
- duración 15 horas



3.3 Actividades de apropiación:

Actividad: taller de materiales de laboratorio objetos basicos

Un instructor decide que sus aprendices utilicen algunos productos químicos para elaborar unos productos de aseo. sus estudiantes son felices, sin embargo el observa que ninguno empieza a medir o pesar los ingredientes por lo cual el decide suspender la elaboración de los productos ese día.

Debido alo anterior el instructor le suminitra un material textual para que ellos realicen un taller de forma grupal de los materiales básicos de laboratorio, una vez terminado el taller un miembro de cada grupo socializara el nombre de cada uno de los materiales con su repectiva función y además se realizaran ejercicios practicos de acuerdo a la función de cada uno de materiales de laboratorio como refuerzo a lo aprendido.

Ambiente Requerido: ambiente de formación y/o laboratorio

Materiales: gramera digital, probetas, termómetro, productos químicos, tablero, hojas de bom

Documento taller

Duración 10 horas

Para realizar las evidencias correspondientes a esta actividad de aprendizaje, es necesario revisar los materiales del programa, explorar los documentos de apoyo y realizar consultas en internet.



3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Descripción de la actividad:

Ambiente requerido:

Estrategias o técnicas didácticas activas:

Materiales de formación

Material de apoyo:

Evidencias de aprendizaje:

Instrumentos de evaluación:

Duración de la actividad: horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
		Evidencias de Conocimiento : Verifica las hojas de seguridad	Alista materiales necesarios para la fabricación del producto Producto elaborado cumple con el propósito previsto	Aplica de protocolos de elaboración de productos Identifica las etapas del proceso de	Respuestas a interrogantes cuestionario Técnica: Observación directa instrumento: lista de chequeo de desempeño



		Evidencias de Desempeño Utiliza elementos de protección personal de acuerdo a l producto. Evidencias de Producto: Hace mezcla de materias primas según formulación		elaboración de productos quimicos	Valoración de producto Instrumento de evaluación Lista de chequeo
--	--	---	--	--	--

5. 5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Sutancia química: es una clase particular de materia homogénea cuya composición es fija y químicamente definida.

Mezcla: la agregación de varias sustancias, un material formado por dos o más componentes unidos, pero no combinados químicamente.

Ficha técnica: es un documento en el que se detallan las características o funciones de un determinado objeto, **producto** o proceso. Funciona como una herramienta para transmitir los datos más relevantes sobre un tema específico. Contiene información resumida y de utilidad, que varía según la finalidad.

Hojas de seguridad: (También HDS) es el documento que describe los riesgos de un material peligroso y suministra información sobre cómo se puede manipular, usar y almacenar el material

GLOSARIO DE TÉRMINOS

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular. (**BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA**).



<https://www.youtube.com/watch?v=InFCAiUxSrg> consultado 13/04/2020

<https://www.youtube.com/watch?v=M8hLp5Tlf60> consultado 13/04/2020

<https://psicologiaymente.com/miscelanea/material-de-laboratorio> consultado 08/04/2020

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Ramiro Antonio Valois Murillo	instructor	COMPLEMENTARIA	15/05/2025

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO

1. PRODUCTO: BLANQUEADOR # 1

COMPONENTES: Para 1Litro (1000 cc)

INGREDIENTES	CANTIDAD
Agua.	740 cc (solvente)
-Soda Cáustica	5 gr (estabilizador de pH)
-Hipoclorito de Sodio al 15%	250 cc (Blanqueador y desinfectante)
-Fosfato Trisódico	5 gr (refuerza el poder de limpieza)
-Bicromato de Sódio	Al gusto (color)

NOTA: Si desea un blanqueador con aroma, adicionar fragancia al 0.5% con Nonil Fenol como medio disolvente al 1.0%.

PROCEDIMIENTO:

- Adicionar la Soda Cáustica al agua mediante agitación ajustando el pH a 12.
- Se incorpora el Hipoclorito a la mezcla lentamente y en continua agitación.
- Agregar el Fosfato trisodico a la mezcla y agitar.
- Si se desea obtener un color más fuerte adicionar Bicromato de Sodio al gusto, prediluido en un poco de agua.
- Envasar y almacenar en lugar fresco, protegido de las altas temperaturas y de la humedad.

2. PRODUCTO: BLANQUEADOR # 2

COMPONENTES: Para 1Litro (1000 cc)

INGREDIENTES	CANTIDAD
Agua.	1000 cc (solvente)
Soda Cáustica	5 gr (estabilizador de pH)
Cloro granulado al 70%	70 gr (Blanqueador y desinfectante)
Fosfato Trisódico	5 gr (refuerza el poder de limpieza)
Bicromato de Sódio	Al gusto (color)

PROCEDIMIENTO:

- Adicionar la Soda Cáustica al agua mediante agitación ajustando el pH a 12.
- Se incorpora el Cloro granulado a la mezcla lentamente y en continua agitación.
- Agregar el Fosfato trisodico a la mezcla y agitar.
- Envasar y almacenar en lugar fresco, protegido de las altas temperaturas y de la humedad.

3. PRODUCTO: JABON EN BARRA AZUL

COMPONENTES: Para 1 kilo aproximadamente

INGREDIENTES	CANTIDAD
Agua	500 cc (Solvente)
Soda caustica	100 gr
Aceite de cocina quemado	500 cc (Componente Graso)
Azul Ultramar	al gusto (Color)
Fragancia (citronela)	10 cc (Olor)

PROCEDIMIENTO:

GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO

- Se diluye la sosa cáustica con el agua, moviendo con un palo de madera.
 - A continuación, se añade el aceite, se mueve suavemente girando siempre en la misma dirección sin cansarse hasta que el jabón cuaje.
 - Cuando ya esté espeso, y cueste mucho moverlo, se vierte en un molde.
- Nota: si se quiere cuando se añada el aceite también se agrega harina y el detergente de lavadora para dar blancura al jabón. Con esta no se agrega color.

4. PRODUCTO: SUAVIZANTE PARA ROPA # 1

COMPONENTES: Para 1 litro (1000cc.)

INGREDIENTES	CANTIDAD
Agua.	871 cc (disolvente)
-Suavitex	40 gr (suavizante)
-Emulgin B1	30 gr (humectante-cuerpo)
-Alcohol cetílico.	60 gr (emoliente viscosidad)
-Benzoato de sodio - Bronidox	5 gr-cc (preservante)
-Genamin CTAC.	33 cc (humectante)
-Fragancia.	15 cc (aroma)
-Color	al gusto.

PROCEDIMIENTOS:

- Calentar el agua a 70-80°C aproximadamente, agregar el suavitex y Emulgin B1 con agitación continua hasta disolverse en su totalidad.
- Adicionar el alcohol cetílico y diluir con agitación constante; retirar del fuego.
- A una temperatura de 40c. Se agrega el benzoato de sodio o Bronidox con agitación continua.
- Agregar el genamin hasta disolverlo por agitación, se adiciona la fragancia y se agita muy bien.
- Prediluido el color lo agrega a la mezcla, teniendo en cuenta manejar tonos muy claros para no afectar el color de las prendas.

5. PRODUCTO: SUAVIZANTE PARA ROPA # 2

Componentes para 1 litro

INGREDIENTES	CANTIDAD
Agua	850 cc
Suavizante textil (AQ TEX)	80 gr
Fragancia	20 ml
Propilen glicol	15 cc
Genamin	10 ml
Anilina vegetal	Al gusto (claro)

PROCEDIMIENTO:

Paso 1: Organizar en tu lugar de trabajo solo los insumos requerido para el producto a realizar y los instrumentos con los que vas a medir.

Paso 2: medir y agregar el agua en el recipiente donde elaboraras el producto

Paso 3: medir el AQ TEX y agregarlo al agua, debes mover hasta su total dilución (hasta que desaparezca) te puedes ayudar con un colador para darle mejor aspecto al producto

Paso 4: medir y agregar el genamin a la mezcla principal

GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO

Paso 5: en un recipiente plástico por separado mezclar la fragancia y el propilen glicol, cuando estén bien mezclados agregarlos a la mezcla principal (la del balde)

Paso 6: en 20 cc de agua diluir el color (poquito), cuando ya esté bien diluido (sin grumos) agregarlo al producto realizado.

Nota: los colores del suavizante deben de ser claros o pasteles ya que es la última agua que queda en la ropa y la anilina en mucha cantidad mancha las prendas.

6. JABÓN LÍQUIDO PARA ROPA

Componentes para 1 litro

INGREDIENTES	CANTIDAD
Agua	770 ml
Soda caustica	12 gr
CMC (espesante)	6 gr
fragancia	10 ml
Nonil fenol	20 ml
Acido sinfónico	50 gr
Lauril eter	150 ml
color	Al gusto

PROCEDIMIENTO:

Paso 1: Organizar en tu lugar de trabajo solo los insumos requerido para el producto a realizar y los instrumentos con los que vas a medir.

Paso 2: medir el agua y depositarla en el recipiente donde se elaborará el producto. En un recipiente aparte reservar (100 ml)

Paso 3: medir el CMC y agregarlo al agua, una vez este desaparezca incorporarlo a la mezcla principal y mezclar o remover por un minuto más.

Paso 4: medir la soda caustica y disolverla en un poco de agua, luego agregarla a la mezcla principal. Mezclar muy bien de 5 a 10 minutos

Paso 5: medir y agregar al ácido sulfúrico y diluirlo en un poco de agua, una vez esté bien diluido agregarlo a la mezcla principal y mezclar hasta que esté totalmente homogéneo.

Paso 6: medir el lauril éter y diluirlo en un poco de agua y agregarlo a la mezcla principal.

Paso 7: en un recipiente por separado medir y mezclar el nonil fenol y la fragancia (mezclar o mover hasta tener una mezcla homogénea) una vez obtenida agregarla al recipiente inicial. agregar el color pre diluido en 10 cc de agua (iniciar a agregar de a poquito hasta obtener el color que se quiere.)

Nota: dejar reposar de 12 a 24 horas

7.. PRODUCTO: AMBIENTADOR CONCENTRADO

COMPONENTES: Para LITRO (1000cc.)

INGREDIENTES	CANTIDAD
Agua	867 cc (solvente)
Benzoato de sodio o Bronidox	2 gr (preservante)
C.m.c.	5 gr (espesante)
Propilen glicol o Nonil fenol	40 cc (tensoactivo)
Fragancia	.16 cc (aroma)
Alcohol perfumería	16 cc (evaporador de aroma)
fixateur o Perpetual Musk	4 cc (fijador aroma)
Problen Ce	50 cc (detergente)
Color	Al gusto.

PROCEDIMIENTO:

- Adicionar el benzoato de sodio al agua bajo agitación.
- Separar 295cc de agua para mezclas posteriores.
- Prediluir el c.m.c en una porción de agua bajo agitación dejar reposar por 12 horas.
- Se mezcla en un recipiente el nonil fenol o propilenglicol con la fragancia en agitación continua e incorporarlo a la mezcla principal.
- incorporar el alcohol a la mezcla bajo agitación, posteriormente el fixateur.
- Agrega el problen ce a la mezcla agitando suave pero constante.
- Diluido previamente el color al gusto lo adiciona a la mezcla; se recomienda hacerlo mediante pequeñas adiciones hasta obtener el tono deseado.
- El c.m.c prediluido se va adicionando y mezclando muy bien hasta obtener la viscosidad deseada.

8. AMBIENTADOR DESINFECTANTE

Ingredientes pata 1 litro

INGREDIENTES	CANTIDAD
Agua	920 ml
Nonil fenol	20 ml
Cloruro de belzanconio	3 cc
Color (anilina vegetal) al gusto	Al gusto
CMC instantáneo (espesante)	6 gr
Aroma (de tu preferencia)	15 cc
Detergente liquido industrial	10ml

PROCEDIMIENTO:

- medir el agua y depositarla en el recipiente donde se elaborará el producto

GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO

- En un recipiente por separado medir y mezclar el nonil fenol y la fragancia (mezclar o mover hasta tener una mezcla homogénea) una vez obtenida agregarla al recipiente inicial (agua)
- Medir y agregar el cloruro de belzanconio
- Agregar el detergente liquido industrial lentamente bajo agitación suave
- Medir el CMC y diluirlo en 10 cc de agua, una vez este desaparezca incorporarlo a la mezcla principal y mezcla o remover por un minuto más.

Agregar el color pre diluido en 10 cc de agua (iniciar a agregar de a poquito hasta obtener el color que se quiere.)

- Envasar sin tapar mínimo dos horas hasta que las burbujas desaparezcan

9. PRODUCTO: AMBIENTADOR EN SPRAY

COMPONENTES: Para 1 litro (1000 cc)

INGREDIENTES	CANTIDAD	
Alcohol etílico tipo perfumería	800 cc	(Medio evaporar)
Cumarina	2 gr	(exaltante de olor)
Agua desionizada	113 cc	(Neutralizador)
Fragancia	80 cc	(aroma)
Fijador de perfume	5 cc	(fijador y perdurador)
Color	Al gusto	

PROCEDIMIENTO:

- Diluir la Cumarina en el Alcohol y mezclar con el agua agitando continuamente.
- Incorporar la fragancia con agitación.
- Por último, adicionar el Perpetual Musk y el color con agitación.
- Dejar madurar a baja temperatura por dos semanas; después de madurada la fragancia, por medio de un embudo con filtro retirar algunas impurezas o sólidos que estén presentes y envasar.

10. PRODUCTO: PERFUME PARA HOMBRE Y/O MUJER

COMPONENTES: Para medio litro (500 cc)

INGREDIENTES	CANTIDAD	
Alcohol etílico tipo perfumería	345 cc	(Medio evaporar)
Cumarina	1 gr	(exaltante de olor)
Agua desionizada	26.5 cc	(Neutralizador)
Fragrancia Masculina o Femenina	125 cc	(aroma)
Fijador de perfume	2.5 cc	(fijador y perdurador)
Color	Al gusto	

PROCEDIMIENTO:

- Diluir la Cumarina en el Alcohol y mezclar con el agua agitando continuamente.
- Incorporar la fragancia con agitación.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 7807666 DEL 29 de ABRIL DE 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA N° 4.803.392 DE QUIBDÓ

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo de Treinta y seis (36) instructores CAMPESENA complementario, para la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campe SENA del SENA Regional Choco-Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1** Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.
- 2** Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.
- 3** Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.
- 4** Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.

5 Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

6 Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.

7 Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.

8 Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.

9 Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.

10 Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.

11 Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.

12 Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

13 Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

14 Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.

15 Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.

16 Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.

17 Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: TODOS LOS MUNICIPIOS DEL CHOCÓ

PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) MESES Y VEINTI SEIS (26) DÍAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 29 DE ABRIL DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 24 DE OCTUBRE DE 2025

VIGENCIA DEL CONTRATO: CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN Y CUATRO (4) MESES MÁS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (31.291.767)

SUPERVISOR: YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANÍA N° 35.603.325

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$ 31.291.767
Valor Ejecutado	\$ 31.291.767
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 00
Saldo a liberar	\$ 00



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante la ejecución del presente contrato se capacitaron aprendices de la estrategia Complementaria Regular a través del programa CampeSENA, programada por el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2025. Ubicado en algunos municipios del departamento del Chocó. En ese orden de ideas, durante el proceso formativo, se trabajó todo lo concerniente a la elaboración de productos de aseo, en donde se trataron temas como: transporte y almacenaje de productos químicos teniendo en cuenta la etiqueta y/o fichas de datos de hojas de seguridad, equipos de protección personal, sistemas de clasificación, equivalencias de algunas unidades de medida como son metro cubico, litro, mililitro, centímetros cubico, kilogramo y gramo. Se identificó el uso de algunos elementos básicos de laboratorio, entre los que se destacaron la gramara, la probeta. Además, se trabajó con algunos utensilios como cucharas, jeringas, baldes con guías, entre otros.
En cuanto a los cursos impartidos, durante la ejecución del contrato, se dictó la formación denominada Fabricación de productos de aseo para el hogar (Código 22110028), en: el corregimiento de Pacurita municipio de Quibdó, con las fichas 3235710, 3235719, 3252018 y 32522036; en el municipio de Nuqui con las fichas 3266210; el corregimiento de La Molana, municipio de Atrato, con las fichas 3272683 y 3272685; En el municipio de Las Animas con la ficha 3300970; En los corregimientos de Tanando y Boca de Tanando, municipio de Atrato con las fichas 3320837 y 3320851; y, en el municipio de Lloro con las fichas 3307325, 3342911, 2259956 y 3359965.
Es importante mencionar, que los aprendices que aprobaron la formación, quedaron en capacidad de elaborar productos de aseo, entre los que podemos mencionar, Jabón en Barra y Líquido para el lavado de ropa, Blanqueador, Suavizante para ropa, Ambientadores, Lociones, Jabones cosméticos, entre otros. Además, se trabajó generando conciencia ambiental en los aprendices, pues se realizaron productos como el jabón, utilizando aceite de cocina usado, el cual, por lo general, el sitio de disposición final que le daban los aprendices a los aceites



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

después de utilizarlos en la cocina eran las fuentes hídricas, cañerías y/o áreas boscosas, generando focos de contaminación.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



FOTO 1 y 2: APRENDICES DEL CORREGIMIENTO PACURITA EN CLASES DEL CURSO FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR



FOTO 3 y 4: APRENDICES DEL CORREGIMIENTO DE PACURITA EN LA FERIA DEL DIA DEL CAMPESINO EN LA SEDE DEL SENA REGIONAL CHOCÓ



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES



FOTO 5 y 6: APRENDICES DELCORREGIMIENTO DE LA MOLANA EN CLASES DEL CURSO ELABORACION DE PRODUCTOS DE ASEO



FOTO 5 y 6: APRENDICES DEL MUNICIPIO DE NUQUI EN CLASES MAGISTRAL Y PRACTICA DE ELABORACIÓN DE PRODUSTO DE ASEO (JABÓN)



FOTO 7 y 8: APRENDICES DEL MUNICIPIO DE LLORO EN CLASES DEL CURSO DE PRODUCTOS DE ASEO



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)

SANCIONES: SI__ NO_X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades